



# EL DIA EN LA AUDIENCIA LA CAUSA DE CUBILLOS

## DOS PENAS DE MUERTE.--EL JUICIO POR JURADOS.-- PRIMERA SESIÓN

Desde las primeras horas de esta mañana comenzó a notarse extraordinaria animación en los alrededores del Palacio de Justicia donde el público tomaba posiciones para conseguir presenciar los debates de este protogonista ruidoso proceso, donde se demetrio Felipe Cambre y Nicanor López Lorenzo, el primero autor de las muertes de Guillermo Rodríguez y Saturnino Serrano y homicidio frustrado de Juan de la Iglesia Moreno; y el segundo como encubridor por haberle facilitado la fuga a la vecina república de Portugal.

A medida que se acercaba la hora de dar principio el juicio oral y público aumentó la gente y la expectación.

A las once pasaron los jueces populares a la sala de actos y previas las formalidades legales, se procedió al sorteo, correspondiendo actuar a los señores siguientes:

Don Casimiro Parrilla, presidente; don José Miguel López, don Ramón Caldevilla Gómez, don Lisardo Chicote Alejo, don Tomás Bailón Blanco, don Cecilio Delgado Casaseca, don Froilán Fernández Siva, don José Casaseca Rivera, don Federico Blanco Hernández, don Ildfonso Perdigón, don Alejo Vecilla Gil, don Ricardo Sastre Alonso.

Jurados suplentes: Don Alejandro Cuadrado Rodríguez y don Germán Lozano Salvador.

Constituido el Tribunal del Jurado, el de Derecho lo formaron don José de Juana Velasco, presidente; don Manuel Pérez Crespo y don Juan Petit Alonso, magistrados.

Representa la acusación pública el teniente fiscal don Antonio Iglesias; a particular el letrado del Colegio de Madrid don Máximo Cánovas del Castillo Varona; defiende al procesado Demetrio Felipe Cambre el abogado don Cruz Horacio Miguel Cancelo y a Nicanor López Lorenzo, don Tomás Morán Arroyo.

Actúe de secretario el suplente don José Andreu Castro.

Los procesados Demetrio y Nicanor, son custodiados por un sargento de la benemérita y un subalterno.

El orden de la sala está encomendado a varias parejas de la Guardia civil.

Una vez que los jueces populares prestaron el oportuno juramento, el secretario señor Andreu, dió lectura a los escritos de calificación de las acusaciones y defensas, que ya conocen nuestros lectores, empleando en ello más de media hora.

El sumario consta de 254 folios, el ramo de prisión provisional de 14, el de responsabilidad civil de 16 y el rollo de 40.

Terminada la lectura se procedió a la indagatoria del procesado

### DEMETRIO FELIPE CAMBRE

A las generales de la ley contestó tener 24 años, soltero, profesión labrador y vecino de Cubillos.

Demetrio se presenta muy bien peinado y aseado y viste traje negro en buen uso.

**Señor Fiscal.**—¿A V. se le conoce por el sobrenombre de *Frascueto*?

**Procesado.**—Sí, señor.

F.—¿Se acuerda de que en su primera declaración se hizo el desentendido como el que no sabía nada de lo ocurrido en Cubillos?

P.—No lo recuerdo.

F.—¿Se acuerda que en la segunda dijo que había dado un golpe sin saber a quien?

P.—Tampoco recuerdo.

F.—¿No recuerda haber dicho que mató a dos sin saber los cargos que desempeñaban en el Juzgado?

El procesado contesta negativamente diciendo que en la Secretaría del Juzgado municipal de Cubillos, se suscitó una acalorada discusión acerca de las personas que iban a entender en el juicio de faltas por la denuncia que el guarda Juan de la Iglesia le había presentado, alegando que ni Guillermo Rodríguez, ni Saturnino Serrano, eran los llamados a intervenir, debiendo hacer Juan Vara y José Vaquerio, que tenían más derecho para ello.

Demetrio, embriagado por la emoción, se agita y la presidencia le da un descanso de cinco minutos.

Continúa el procesado diciendo que Juan, el guarda, le denunció sin existir motivos que lo justificaran y como el juicio de faltas iba a celebrarse sin la presencia de los adjuntos, protestó de ello, surgiendo la discusión.

F.—¿No intentó darles con la cacheta?

P.—Es incierto.

F.—¿Por qué le quitó su hermana el palo?

P.—Por temor a que hiciera uso de él.

F.—¿Diga por qué riñó con el juez y fiscal municipal?

P.—Porque no eran ellos los llamados a intervenir.

F.—¿Les amenazó?

P.—Al contrario, ellos a mí.

F.—¿Tenía el juez 74 años?

P.—Un término medio.

F.—¿El secretario Carabajo, le convenció de que debían entender Guillermo y Saturnino y suspender el juicio por no estar los adjuntos?

P.—Si señor, pero ellos agregaron: «caro te ha de salir».

F.—¿Cuándo su padre y hermana le quitaron la cacheta, iba a hacer uso de ella?

P.—No, señor.

F.—¿Entonces por qué le agarra por?

P.—Por temor a que les diera.

F.—¿Por qué llevaba el puñal?

P.—Porque me era necesario.

F.—¿Lo traía siempre?

P.—Diariamente por el oficio que tenía y me servía para cortar los sobeos y cornales del ganado en el campo.

F.—¿Cómo era el puñal?

P.—Era una hoja de navaja mangada en un trozo madera.

F.—¿Expíquenos como ocurrían los hechos?

Comienza Demetrio afirmando que en la puerta del Juzgado dijo al juez y fiscal, que le perdonasen, contándole Guillermo, con altivez, ¡sí, yo te voy a perdonar! Entonces y teniendo el puñal en la mano intentó darle un puñetazo con la mano vuelta y en aquel momento debí de clavarle el puñal.

En tan críticos instantes Saturnino le preguntó ¿que has hecho? haciendo además de darle con la cacheta.

Sin saber lo que hacía, contesté lo mismo que a usted y entonces con el mismo puñal le dió en la cara:

F.—¿Traió de dar muerte a Guillermo y entonces le hundió el puñal?

P.—Yo trate solo de darle el puñetazo.

F.—¿Como explica que le clavó recto el puñal por el omoplato atravesándole el corazón?

P.—No lo explico.

F.—¿El Saturnino, que hizo entonces?

P.—Me dijo, que has hecho.

F.—Entonces ¿le dió al otro?

P.—Sí señor.

F.—¿Luego después se encontró con el guarda y le dió?

P.—Sí señor.

F.—¿Después se paseó por delante de los cadáveres esperando que llegaran otros para darles también muerte?

P.—Me dijo, que has hecho.

F.—¿Entonces ¿le dió al otro?

P.—Sí señor.

F.—¿Luego después se encontró con el guarda y le dió?

P.—Sí señor.

F.—¿Después se paseó por delante de los cadáveres esperando que llegaran otros para darles también muerte?

P.—Me dijo, que has hecho.

F.—¿Entonces ¿le dió al otro?

P.—Sí señor.

F.—¿Luego después se encontró con el guarda y le dió?

P.—Sí señor.

Terminada esta parte del interrogatorio Demetrio explicó su huida a campo traviesa, hasta llegar a Fonfria y Castroladrón, negando que se avistase en Montamarta con su tío Andrés Cambre, ni que le facilitase ropa, puesto que el día que lo detuvieron llevaba la misma que usaba en el pueblo y la misma que reconocieron como suya varios vecinos de Cubillos.

Respecto a la angustia que se le ocasionó, Demetrio manifestó que la había encontrado en el campo y la cogió para taparse y librarse del frío.

También negó que a su llegada a Fonfria, se declarase con Nicanor López, como autor de los asesinatos de Cubillos, sino por el contrario, trató de ocultarlo cuando el herrero le llamó *Frascueto*.

Ya en Fonfria, se encontró con una mujer, la de Nicanor, a quien le preguntó por el camino de Portugal y le pidió agua para apacisar la sed que le devoraba y emprendió la caminata sin darle detalles de nada.

F.—¿No se acuerda haber dicho a Nicanor que era usted el autor de las desgracias?

P.—No señor.

Donde fué llevado después de la detención.

negó que conociera a Nicanor ni tuviera con él relación.

### DEMETRIO FELIPE CAMBRE

autor de los hechos desarrollados en Cubillos.

**D. C. HORACIO MIGUEL CANCELO**  
DEFENSOR DE DEMETRIO

Defensor. -Vamos a ver Demetrio; usted dijo al señor fiscal que la denuncia de Juan era completamente falsa ¿no es cierto?

P.—Sí señor.

D.—¿Esto lo sabían algunas personas del pueblo?

P.—Sí señor, lo sabían un tal Simón y un tal Atilano, con quien la noche que dicen que los novillos cometieron el daño, estuve en la bodega, por cuyo motivo yo no pude salir con el ganado al campo.

D.—¿Usted recuerda haber oído que la denuncia contra su padre, había sido entregada en casa del juez Atilano Lozano, y que éste estimaba falsa no quiso tramitarla de lo cual se encargó el Guillermo Rodríguez?

P.—Sí señor por que sabía que era falsa.

D.—¿Tenía usted preparado un escrito para entregarlo en el Juzgado, diciendo que no era cierta la denuncia y que estaba dispuesto a probarlo si se suspendía la celebración del juicio de faltas?

P.—Sí señor.

Este escrito obra en el sumario al folio 99.

D.—Es más cierto que el guarda Juan de la Iglesia, trataba de molestarles a todos ustedes y que en el juzgado oyó usted decir a Guillermo; aquí mando yo y no lo dejo en paz.

P.—Sí señor, y el guarda puede afirmar que no me cogió en la tierra con los novillos, lo que hubo es que primeramente quisieron simular daños en una tierra sembrada de trigo de don Atilano Lozano y como en realidad no los habíamos cogieron

### EL DEFENSOR DE NICANOR SEÑOR MORAN

Defensor. -¿Expíquenos usted que hizo para ocultar su delito, hasta entrar en Portugal?

El procesado Demetrio vuelve a repetir, que paso la barca, que llegó a Fonfria, que se encontró con Juana y Nicanor, que le dieron agua, le indicaron el camino de Castroladrón, pero sin descubrir su situación y así lo dijo en el Juzgado de Alcañices

otra tierra para fundamentar la denuncia.

Afirma que en el juzgado discutió con Guillermo y Saturnino, no reconociéndolos como juez y fiscal, ya que los más llamados a ejercer esos cargos eran don Juan Vara y don José Vaquerio.

En el portal de la casa donde estaba instalado el juzgado, les requirió el perdón y entonces fué amenazado por Guillermo con la cacheta que tenía en las manos.

A instancias del defensor, Demetrio, explica la posición en que se encontraban sus víctimas en la carretera, mientras que José Carabajo, cerraba la puerta del juzgado.

Dice que Guillermo, Saturnino, Frutos y Alejandro estaban distanciados y como de los primeros partió la provocación y la amenaza se vio obligado a emplear el puñal pero nunca tuvo intención de causar tanto mal, porque si las hubiera tenido en lugar de darle en el hombro hubiérale dado en otra parte del cuerpo.

Afirma a preguntas del señor Cancelo, que ya alterado, y al sugerirle Saturnino, que había hecho confesión, a usted lo mismo y lo dió en cara, pero también sin querer matarle.

Lleno de ira, zbrissado por la rabia hirió al guarda Juan de la Iglesia.

D.—¿Las víctimas y el guarda pudieron defenderse?

P.—Sí señor.

D.—¿La agresión fué frente a frente?

P.—Sí señor, y pudieron contener el golpe de la mano que la movía de arriba abajo y afirma que la provocación partió de las víctimas, pues él era incapaz de meterse con nadie.

D.—¿Le prendieron a usted el juez de Alcañices, los escribientes y el carabigero?

El presidente señor de Juana Velasco, declara impertinente la pregunta, por no estar relacionada con la ejecución de los delitos que se persiguen.

El letrado defensor protesta y pide que esta conste en acta.

A preguntas de la defensa insiste en que después de ejecutar los hechos no cambió de ropa, que con la misma entró en la cárcel y que la encontró en el campo.

También afirmó que nunca se había embriagado ni había sido procesado ni denunciado.

Su padre, si había denunciado a una tal Pilar por haber sus ganados saqueado daños en una tierra de Algarrobas que tenía en el camino de San Cebrían y que tal denuncia no la dieron curso los que ejercían cargos de justicia municipal.

El presidente señor de Juana Velasco pregunta a Demetrio por que tenía resentimientos con Guillermo Rodríguez y Saturnino Serrano y si el secretario Carabajo hablaba con vencido de que los mencionados señores podrían actuar de juez y fiscal municipal.

Durante su declaración, Demetrio pidió agua y se lamentó de que le oprimían mucho las esposas, que seguidamente le fueron colocadas con más desahogo.

### SUSCRIPCIÓN

Para socorrer las hijas del malogrado obrero Andrés Rodrigo, se han recibido las siguientes cantidades:

Recaudado en el Café Iberia	Pesetas
Don Teodoro Peláez	10,00
» Adolfo Ordoñez	0,50
» Un amigo	1,00
» Un amigo	2,00
Don Salvador Isart	1,00
» Atiáno Luengo	0,50
» Ramón Luengo	0,50
» Manuel Centeno	1,00
» Felipe Sánchez	1,00
» Manuel Morán	0,50
Recaudado en casa de Fidel Rodríguez	
» Don Caroño Fernández	2,00
» Alejandro Espada	2,00
» Inocencio de Anta	2,00
» Emilio Izquierdo	5,00
» Dos niñas	1,00
» Don Esteban Laguna	2,50
» El montañés	1,00
Recaudado en casa de don Nicandro Prieto	
» Doña Luisa Jenon	3,00
» Don Felipe Suárez	5,00
Recaudado en casa de don Ramiro de Horna	
» Don Manuel Sánchez Borrego	5,00
» Ramiro de Horna	5,00
» Gerardo Gutiérrez	5,00
» Antonio Román	5,00
» Doña Magdalena Román	1,00
» Don Germán Alvarez Casas	2,00
» Avelino Andres	1,00
» Felix Pío	1,00
» Viuda de Castro	1,00
» Un amigo de Andres	1,00
» Don Desiderio Vidal	5,00
» Tomás Salvador	38,00

La suscripción se dará por terminada el día 20 del mes corriente.

Se admiten donativos en la suscripción de don Nicandro Prieto e Hijos, librería de Hijos de Rodríguez, calle Iberia y en la Administración del HERALDO DE ZAMORA

### NOTICIAS

Ha sido ascendido a teniente el alférez del Regimiento Toledo don Francisco Jerez Espinazo. Seale enhorabuena.

La «Gaceta» publica un Real decreto de Fomento disponiendo que desde la fecha se supondrá la aplicación de la ley de aguas de 13 de Junio de 1879, en lo referente a concesiones a perpetuidad sobre aprovechamientos para fuerza motriz y usos industriales y que solo se otorgarán las concesiones que se hagan aplicando las disposiciones que se publican.

Probablemente el día 21 se celebrará en la Sala de Justicia del Regimiento Toledo el Consejo de Guerra seguido con motivo de los numerosos sucesos de Cercinos de Campos, desarrollados el año pasado.

### REGISTRO CIVIL

#### NACIMIENTOS

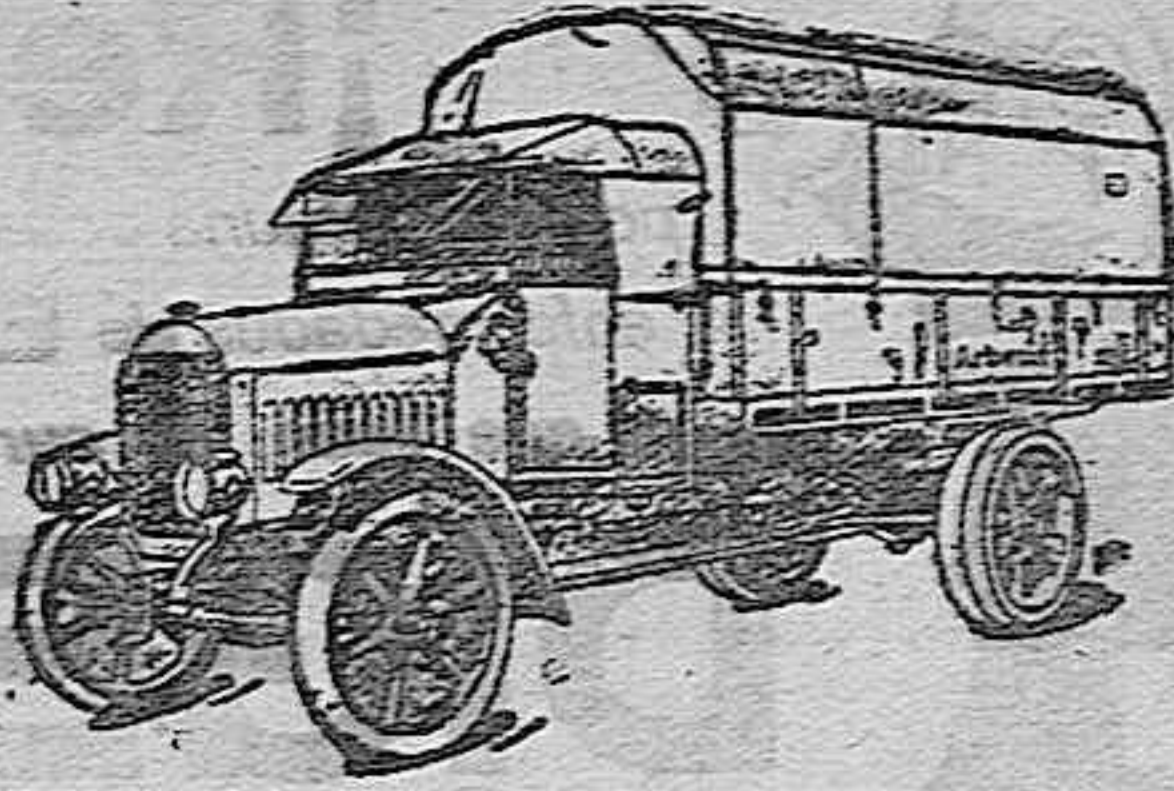
José de la Iglesia Blanco, Crescencio Crespo Castaño.

#### DEFUNCIONES

Manuela Sanz Alonso de 5 años.



# ARBENZ



AUTOCAMIONES. AUTO-OMNIBUS FABRICACIÓN SUIZA  
 LOBLE VENCEDOR DEL GRAN CONCURSO INTERNACIONAL  
 BARCELONA-MADRID

Fabricación especial para malas carreteras.

Depósito de vehículos y piezas de recambio en Zamora.

<b>AUTOCAMIONES</b>	BERLIET 4-5 toneladas pts.	20.000
	PEUGEOT 3 1/2 tonelas	» 19.000
	FIAT 1 1/2-2 toneladas	» 18.000
	FIAT 1 tonelada	» 14.000

EQUIPADOS POR COMPLETO, CON TODA CLASE DE GARANTIAS, FINIEGA Y MEDIATA

LANCIA, la afamada marca italiana, Chassis 2 toneladas 19.000 pesetas.

**Automóviles.** REPUTADAS MARCAS FIAT, ESSEX, HUPSON, NASH, MARMON  
 MERCEDES, PICARD-PICTET, HUMMOBILE, GREGOIRE, BRIS OPE y otras

CYCLE-CAR Hins'in, G. N. y Margay por 9.500 y 6.500 pesetas.

Piezas de recambio para todas las marcas de camiones franceses.—Neumáticos cubiertas, Bandajes macizos DULONP, INDIA-RUBBER FISK  
 Antes de comprar dirigirse al agente en Zamora

RAMOS GARRION, 26 **A. Sanvicente Llamas.** RAMOS GARRION, 26

## Estrenidos



El espejo es re-  
 cuerda vuestro pa-  
 decimiento os pre-  
 senta pñidos, des-  
 encañadas las facciones  
 y como terror el sen-  
 tido i además tenéis  
 cardado el estómago y  
 pesada la cabeza. Necesitas  
 de un laxante para que  
 todos esos maldades, ese  
 abultamiento que sufre, esa falta de  
 sueño y esa falta de apetito se  
 disipen. Con el uso regular de los

## Polvos de Cassia RICHELET

Laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguirás.  
 Depósito en todas las Farmacias y Droguerías  
 Laboratorio L. Richelet, de Sedin 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

## FERIA DE GANADOS LANARES

Los días 15 y 16 de cada mes se recuerda a los señores ganaderos la celebración en el Arrabal del Puente (Salamanca), de los importantes mercados de reses lanares. Los ganados tienen cañizos para recogerse y magníficos abrevaderos y terrenos de pastos.

**La fuerza Motriz más económica**  
 para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos,  
 se obtiene con una instalación CROSSLEY de 3 á 1.000 caballos  
 Motor a gas, motor a aceite, motor a gasolina CROSSLEY  
 Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.—DETALLES GRATIS  
 Gran Vía, 1.—Madrid. Apartado 584.

**AVISO AL PUBLICO**  
 Un ahorro mal empleado es adquirir lámparas baratas  
 que, al fin de cuentas, resultan caras.  
 La verdadera economía en el fluido, y en la manutención del alumbrado se alcanza gastando en todas partes las famosas lámparas Budapest Tungram (corrientes, tipo 1/2 watio y 1/2 watio intensivas) procedentes de la antigua fábrica de Budapest (Ujpest). Las casas particulares, los casinos, teatros, hoteles, restaurants, bars, cines, cafés, talleres, el alumbrado público y público en general, no dejarán de convencerse pronto de la verdadera significación de las tres palabras.  
**LAMPARA BUDAPEST TUNGSRAM**

**La Unión y el Fénix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.00 de pesetas efectivas  
 completamente desembolsado.  
 Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueco  
 53 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores  
 Seguros contra incidentes.  
 Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO.

**Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO**  
 SANTANDER  
 En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.  
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías de estancia, por estancia 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.  
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.  
 Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para más detalles a don Luis Polo y Español.

**NELSON LINES**  
 Servicio regular de vapores correo ingleses desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES  
 PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:  
 Enviando pasajeros en todas clases y carga  

Precio del pasaje en	De diez años en adelante.	1.ª	524'90
	De cinco a diez años no cumplidos.	2.ª	373'90
tercera clase.	De dos a cinco años no cumplidos.	3.ª	143'40
	Menores de dos años gratis.		

 El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.  
 Para informes los Consignatarios en Vigo:  
**ANDRES FARINA (S. en C.).**  
 Agentes Generales.

**CALLOS**  
 El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extra en tres días pruébelo V y quedará nombrado.—Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1'50 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de don Francisco Blanco.—RUA.

**R M S P**  
**LA REAL INGLESA**  
 VAPORES CORREOS RAPIDOS  
 SALIDA DE VIGO  
 LINEA DE AMERICA DEL SUR  
 Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo  
 [12] de junio ANDES  
 Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 513'90  
 Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
 El 18 de junio DARRO  
 Precio del pasaje en tercera pesetas 498'90  
 Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años gratis; de dos a cinco años cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; de diez años pasaje entero.  
 Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de tercera clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camar, comedor y salones sin recargo an el precio anunciado.  
 LINEA DE CUBA  
 Directamente para la Habana saldrá de Vigo  
 El 16 de junio CARMARTHENSHIRE  
 Admite pasaje os de 1.ª y 3.ª clase.  
 Precio en 3.ª clase pesetas  
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación al día anunciado para la salida del vapor  
 Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía  
**LA CORUNA** Establecimiento Durán Real 81  
**VIGO** Establecimiento Durán Príncipe 45 21  
 Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, Marqués de Cuba.

**De ocasión PARA VESTIR ECONOMICO**  
 Gran especialidad en trajes talares  
 Solapas a la medida desde 70 pesetas.  
 Mantos desde 125 " 2  
 Bataletas desde 100 " 2  
**GRAN SURTIDO EN ALPACAS A PRECIOS REDUCIDOS.**  
 Sastrería de Federico Rodríguez  
 PLAZA MAYOR NUM 12. — ENCARGOS A LAS 24 HORAS

**C. SUD-ATLANTIQUE**  
 Vapores de gran lujo extra-rápidos.  
 Para Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25.000 caballos de fuerza y cuatro hélices  
 20 de Junio MASSILLA  
 15 de Agosto LUTETIA  
 Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.  
 Precios, tercera clase pesetas 513'90 pasaje entero.  
 263'90 medio pasaje  
 138'90 cuarto pasaje  
 SERVICIOS COMBINADOS CON LA  
**C. Chargeurs Réunis**  
 Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directamente saldrán de VIGO los vapores siguientes:  
 El 18 de Junio ALRIGNY  
 El 4 de Julio CEVLAN  
 Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase  
 Precio del billete en tercera clase pesetas 485'90  
 NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.  
 Es necesario presentarse en esta Agencia SEIS DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.  
 Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS—VIGO.

**EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE HEREDAN LA TIERRA**  
 LA GUERRA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL  
 DE OBRAS VEINTE NUMEROS ASOMBRABLES  
 EN VENTA EN VOLUMENES SEPTUAGINTA  
 COMPLETAS EN VENTA A BARRAS  
 EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL  
 EN VENTA EN VIGGO EN LA LIBRERIA DE DON FRANCISCO BLANCO  
**COMPAÑIA ANONIMA CALBE**

**LABRADORES**  
 Nitrato de Sosa y Abono especial para Viñas,  
 — garantizados encontrarés en la —  
**PANERA SOCIAL.—Zamora**

**CANAS LA HIGIENICA**  
 AGUA VEGETAL ARROYO  
 Es esencial, de excelente sabor y de gran utilidad para el cabello y la piel.

**BANCO CASTELLANO**  
 VALLADOLID PLENCIA ZAMORA  
 Principales operaciones del Banco Castellano  
 Compra y venta en las Bolsas de Paris, Londres, Bruselas, Berlin, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.  
 Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.  
 Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.  
 Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.  
 Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.  
 Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:  
 0,20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.  
 0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devenga interés.  
 1,50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de billetes.  
 Minimum de tiempo a liquidar: 3 meses.  
 Minimum de percepción por depósito: 1 peseta.  
 Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:  
 Al 1 por 100 las de pago a la vista.  
 2 por 100 las de pago a 8 d. v.  
 2,50 por 100 las de pago a 30 d. v.  
**CAJA DE AHORROS.**—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés: 3,50 por 100 anual.

**PEPTONA ORTEGA**  
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
 Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**Academia especial de Correos y Telégrafos.**  
 San Andrés número 236  
 Autorizados sus profesores por la Dirección General de Correos y Telégrafos para la preparación de opositores.  
 Única en ésta que obtuvo aprobados con plaza en últimas convocatorias y entre ellos el número 10.  
**PROFESORADO:** Don Teodoro Carbajal, Contador mercantil y profesor de idiomas en Francia; Don J. Marciano Barbero, Oficial de Correos; Don Manuel Antón Martín, Oficial 1.º de Correos; Don Alejandro Barbero Maños, Oficial 3.º de Correos.  
 Facilitamos programas, reglamento y relación de nuestros aprobados a quien lo solicite.